EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

SEGURTASUN SAILA
Babes Zibileko Sailordetza
Telekomunikazioak eta Sistema Informatikoak
Kudeatzeko *Zuzendaritza*

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Viceconsejería de Protección Civil
Dirección de Gestión de Telecomunicaciones y Sistemas Informáticos

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE VIGILANCIA PARA LA ERTZAINTZA

Ver 2025-05-26

Larrauri Mendotxe bidea, 18 – 48950 ERANDIO (Bizkaia)
Tel. 94 607 80 00 – Fax 94 607 83 02

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 2

2. ALCANCE DEL CONTRATO 2

2.1 ALCANCE DE LOS SUMINISTROS 2
2.2 ALCANCE DE LOS SERVICIOS 2
2.3 GARANTÍA Y SOPORTE 3
2.4 LUGAR DE ENTREGA 3

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO 4

3.1 DIRECCIÓN DEL TRABAJO 4
3.2 GESTIÓN DEL CONTRATO Y CONTROL DE CALIDAD 4
3.3 ACEPTACIÓN 4
3.4 PRUEBAS 5
3.5 DOCUMENTACIÓN 5
3.6 GESTIÓN DE RESIDUOS 6

4. ANEXO I – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS 6

4.1 GENERAL 6
4.2 ALCANCE DETALLADO DEL SUMINISTRO 7
4.2.1 Sistema de transmisión audio 7
4.2.2 Sistema de grabación y transmisión de audio y video por red móvil 8
4.3 PRUEBAS 10
4.3.1 Pruebas en fábrica 10
4.3.2 Pruebas en la recepción 10

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
2025.05.29 17:34:52 +02'00'

1. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco (DSGV) utiliza diversos sistemas tecnológicos para dar soporte a las tareas de vigilancia y seguimiento que desarrolla la Ertzaintza.

El presente expediente tiene por objeto la contratación del suministro de varios de estos equipamientos para ampliar o mejorara las capacidades de estos sistemas. En concreto el expediente recoge el suministro de:

- Un (1) sistema de transmisión audio (por red móvil 3G, 4G, red Wifi y Bluetooth), modelo IRENE del fabricante INNOVA , integrable en el sistema EGOBOX en uso por la Ertzaintza
- Dos (2) sistemas de grabación y transmisión de audio y video por red móvil 4G y 5G , modelo FlashBack-5G del fabricante Ovation Systems Limited

Estos materiales han sido solicitados por las unidades de investigación de la Oficina Central de Inteligencia de la Ertzaintza que utilizan y operan dichos sistemas.

El objetivo del presente pliego de prescripciones técnicas es establecer el alcance y las características generales y particulares a las que deben ajustarse los suministros, así como la realización de todas las tareas necesarias que se pasarán a detallar a lo largo del pliego.

2. ALCANCE DEL CONTRATO

El objeto del presente expediente es el suministro del equipamiento indicado, así como los servicios necesarios para la gestión del contrato y posterior soporte asociado a la garantía,

2.1 Alcance de los suministros

En el “Anexo I – Especificaciones técnicas detalladas” se recoge el detalle del alcance y características asociadas a los suministros solicitados.

No es objeto de este contrato la instalación de los equipamientos.

2.2 Alcance de los servicios

El presente expediente incluye los siguientes servicios:

- Embalaje, transporte y entrega de los materiales en el lugar de recepción.
- Entrega de la documentación relativa al equipamiento suministrado.
- Gestión del contrato y control de calidad.
- Servicios de garantía y soporte sobre los equipos suministrados.

Todo ello según las especificaciones técnicas fijadas para este contrato.

2.3 Garantía y soporte

El contrato incluirá obligatoriamente una garantía asociada a los suministros con los siguientes requisitos mínimos:

- La duración de la garantía será igual o superior a la indicada y requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas asociado a este expediente.
- Esta garantía no estará sujeta a la contratación por parte del DSGV de ningún servicio adicional a los recogidos en este expediente y contrato asociado.
- El periodo de garantía de los suministros se iniciará tras la firma del "Acta de Recepción" para todo el suministro incluido y recogido en dicha Acta.
- En caso de entregas parciales diferenciadas se elaborará un "Acta de Recepción" diferenciada para cada entrega.

Alcance:

La garantía incluirá como mínimo los siguientes servicios:

- Un servicio de gestión de averías e incidencias unificado para todo el suministro realizado a través del adjudicatario.
- La reparación del material sin costo, siempre que sea por deficiencias del equipo y no debido a un mal uso.
- La sustitución del equipo por uno igual o de idénticas prestaciones en caso de no poder ser reparable.
- El costo del embalaje y transporte de los materiales antes y después de su reparación.

Nivel de servicio

Los tiempos de resolución de averías y reparaciones deberán estar dentro del tiempo medio habitual para este tipo de trabajos, no pudiéndose alargarse más allá de lo estrictamente necesario. La empresa estará obligada a proceder a la sustitución, temporal o definitiva, del equipo averiado por uno igual o de idénticas prestaciones en caso de que el tiempo de resolución de la avería o la reparación se prolongue más de 6 meses.

2.4 Lugar de entrega

El suministro del material del presente concurso se hará en el Almacén de Comunicaciones de la Dirección de Gestión de Telecomunicaciones y Sistemas Informáticos del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco sito en:

Larrauri Mendotxe Bidea, 18

48950 ERANDIO – BIZKAIA

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

3.1 Dirección del Trabajo

El Gobierno Vasco designara a un técnico o técnica como “responsable del contrato”. Esta persona actuará supervisando la correcta realización de los compromisos contraídos por la empresa adjudicataria, tanto en su parte contractual (plazos, precios, etc.) como técnica.

La empresa adjudicataria deberá designará una persona para la Dirección del Trabajo que actuara como responsable de la empresa para este contrato y se encargará de supervisar y coordinar su ejecución.

La persona responsable de la empresa adjudicataria y la persona “responsable del contrato” establecida por el Gobierno Vasco mantendrán reuniones periódicas para revisar la situación y desarrollo del contrato.

El técnico o técnica del Gobierno Vasco designada como “responsable del contrato” tendrá las más amplias atribuciones, y sus órdenes e instrucciones serán inmediatamente ejecutivas.

La empresa adjudicataria está obligada a dar total cumplimiento a las condiciones que al efecto de control establezca el Gobierno Vasco. Para ello deberá proporcionar toda la información que le sea requerida para conocer la situación y desarrollo de las actividades solicitadas.

El incumplimiento por parte de la empresa adjudicataria de lo establecido en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas será notificado por escrito, y podrá ser causa de rescisión del contrato.

3.2 Gestión del contrato y control de calidad

La empresa adjudicataria será la responsable del control y supervisión para la correcta ejecución de todos los trabajos y suministros objeto del contrato.

La empresa adjudicataria realizará todas las gestiones y controles necesarios para el correcto desarrollo de los trabajos objeto del pliego; asimismo, realizará las pruebas de calidad a los materiales suministrados debiendo garantizar la completa satisfacción del DSGV.

El DSGV se reserva el derecho a realizar cuantas pruebas considere necesarias para determinar el cumplimiento de las especificaciones acordadas en el momento de la recepción de los equipos.

3.3 Aceptación

La recepción y aceptación de los suministros y servicios se realizará por parte del Gobierno Vasco, de acuerdo a las condiciones del contrato, y en todo caso exigirá un acto formal y positivo por parte de la Administración, que se documentará mediante el acta de recepción que se extenderá por el Órgano, Servicio o dependencia competente.

La recepción de los suministros se realizará cuando el personal técnico del Gobierno Vasco de su aprobación, tras haber verificado a su entera satisfacción la corrección de los suministros realizados por la empresa adjudicataria.

La empresa adjudicataria deberá facilitar al DSGV la documentación exigida en el presente pliego, como requisito previo a la firma del acta de aceptación correspondiente.

3.4 Pruebas

Una vez finalizado el suministro este podrá ser sometido a pruebas de forma previa a su aceptación.

El objetivo de las pruebas es la verificación de que los equipos y/o sistemas adquiridos cumplen los requisitos técnicos y funcionan correctamente en condiciones reales de trabajo.

Los equipos suministrados deberán satisfacer los parámetros ofertados por la empresa adjudicataria para los mismos, y como mínimo, todos los parámetros, características y condiciones establecidas y solicitadas en el "Pliego de Prescripciones Técnicas" asociadas a este contrato.

Las pruebas serán realizadas, siguiendo el procedimiento acordado previamente en presencia de un representante de la empresa adjudicataria, y el personal técnico del Gobierno Vasco debiendo ser aceptadas individualmente por ambas partes.

La empresa contratista tendrá derecho a conocer y ser oída sobre las posibles discrepancias existentes en los resultados de las pruebas.

En el "Anexo I – Especificaciones técnicas detalladas" se recoge el alcance mínimo solicitado para las pruebas en este contrato.

3.5 Documentación

El adjudicatario deberá facilitar al Gobierno Vasco la documentación exigida como parte del contrato, como requisito previo a la firma del acta de aceptación correspondiente.

Con carácter general la empresa entregará al DSGV una (1) copia en papel y otra en soporte magnético de la documentación requerida.

Los requerimientos mínimos en cuanto a la documentación a entregar como parte del contrato por parte de la empresa son:

- Inventario de los equipos suministrados, incluyendo fabricante, módulo, y número de serie, como mínimo.
- Hojas técnicas de los equipos: descripción, dimensiones, peso, características físicas, mecánicas y eléctricas, certificados y homologaciones disponibles, etc.
- Manual de uso, de montaje, de instalación y/o de conexionado, según proceda.

Toda la documentación entregada relativa al sistema, deberá ser aprobada por DSGV y redactada en al menos uno de los idiomas oficiales de la CAPV.

3.6 Gestión de residuos

El contratista deberá garantizar la correcta gestión de los residuos que se generen durante la ejecución del contrato, haciendo una correcta recogida selectiva de, por lo menos, los envases de cartón y plásticos (asimilables a residuos urbanos) y los residuos eléctricos y electrónicos que se puedan generar que deberán siempre gestionarse a través de un gestor autorizado.

Para su comprobación, el contratista al final de la ejecución del contrato deberá presentar una copia de las hojas de aceptación de los residuos eléctricos y electrónicos por parte del gestor autorizado.

4. ANEXO I – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS

4.1 General

Todas las partes componentes y materiales a suministrar deberán ser nuevos y sin uso.

En el momento de presentar la oferta, la empresa licitadora deberá disponer de los permisos o calificaciones necesarias para desarrollar los trabajos y suministros solicitados.

La empresa licitadora será totalmente responsable si se infringe cualquier patente, marca registrada o derecho de propiedad en los suministros o sus partes.

En este Anexo se recogen las características que deben satisfacer los suministros que se solicitan y que servirán de base para la validación del material ofertado.

4.2 Alcance detallado del suministro

4.2.1 Sistema de transmisión audio

Un (1) sistema de transmisión audio (por red móvil 3G, 4G, red Wifi y Bluetooth), modelo IRENE del fabricante INNOVA , integrable en el sistema EGOBOX en uso por la Ertzaintza

Se solicita el suministro de los siguientes materiales como parte de este sistema:

Alcance del suministro

Un (1) Irene Base Station para control de hasta 4 sensores RS410

RV400-128GB	Irene Base Station (128GB) for remote control RS410	1
PH100 /EU	Dual Sim LTE Module	1
ETH100	Ethernet adapter	1
PF WF100	External WiFi module for Irene	1
TC410	Radio communication module	1
TC410.EA	Radio communication module with external antenna connector	1
ACS160	Antenna for TC410 EA	1
ACS159	Directional Antenna for TC410EA and MD410RX.EA	1
UBC100	Universal Battery Charger	1
ACS104	Adapter for UBC100	1
PWR036	USB Power supply 100-240V AC - 5V DC for powering the USB battery charger	1
ACS066	Electric current catcher pin shaped Length 0,2 m	1
ACS128	Screw driver to extract the Sim	1

Cuatro (4) dispositivos RS410, incluyendo el siguiente material:

RS410	Audio device	4
ACS158	Digital Right Microphone length 0.15 (single)	4
ACS165	Microphone extension mt 1 length (single unit)	4
NLIA01	Rechargeable battery 3,8V 2,2Ah -M5 connector- 76x51x6mm	4
ACS157	Digital Microphone with integrated connector (single)	4
ACS110	Power supply cable Length 0.7 m	4
ACS082	USB cable adapter for computer connection	4
ACS137	microUSB C OTG adapter for smartphone/tablet connection 0,13m	4
ACS127	Water resistant membrane	4
ACS125	Audio captor kit	4
PWR310	Power Adaptor 100-240V AC - 12V DC 0,83A	1
ACS069	Power cable for direct connection Length 0,4 m	1
CAV116	Double USB cable to charge from PC	1
CAV152	USB connector AWG28 L 0.5m	1

Y software asociado al sistema

KMG022	Memory Key including software:	1

- InnoApp - Android APP for configuring Innova devices
- InnoDevice - Windows software for configuring Innova devices

4.2.2 Sistema de grabación y transmisión de audio y video por red móvil

Dos (2) módulos de grabación y transmisión de audio y video por red móvil 4G y 5G , modelo FlashBack-5G del fabricante Ovation Systems Limited

Recogiendo el siguiente alcance y características técnicas funcionales y físicas:

Características Técnicas:

Capacidades funcionales

- WiFi interno y módems 3/4/5G
- 4 entradas USB-UVC para cámara HD
- Audio procedente de cámaras USB o micrófonos analógicos locales
- Grabación de 4 canales HD 720p o 2x 1080p en una tarjeta SD extraíble a una velocidad de hasta 30 fps por canal con compresión H.264 guardados como archivos MP4
- Opciones de extensión del cable de la cámara hasta 8,7 m
- Disparadores y temporizadores avanzados
- Funciones de seguridad avanzadas como codificación hash SHA, cifrado de tarjetas SD AES, IPSec, OpenVPN y VPN WireGuard
- Transmisión simultánea en directo RTSP
- Operación remota a través de Interfaz web
- Interfaz de conexión y compatibilidad con la aplicación Ovation Server Windows PC.
- Grabación, streaming y alimentación de 4 cámaras USB Ovation. < 100uA en modo de espera.
- Control y configuración: página web servida por el dispositivo a través de Ethernet, WiFi e interfaces celulares. Compatibilidad con HTTP y HTTPS. Control programático a través de los web-sockets WSS
- Grabación: tarjeta SD extraíble de hasta 1 TB
- Control de grabación / activación por:
  - Botón start/stop
  - 2 controles input externos / 4 temporizadores internos
  - Detección de movimiento vídeo por zona (grid 16 x 12)
  - Movimiento GPS / 4 x geo-cerca
  - Detección mecánica de sacudidas (acelerómetro interno)
  - Mensaje SMS

Características de seguridad:

- Codificación de tarjetas SD AES 128/256
- Codificación hash SHA256 de archivos
- VPNs: IPSec, OpenVPN, WireGuard , cifrado TLS (https) a Ovation Server

Especificaciones técnicas generales:

- Dimensiones: 80 mm x 65 mm x 12 mm
- Peso: 115g
- Rango temperatura de funcionamiento: - 20 a +60°C
- Rango de entrada de corriente continua: 9 a 30 V DC
- Consumo de corriente continua: < 8 vatios (TBC), < 670 mA @ 12V) cuando
- Alimentación externa de la cámara: 5V @ 1A total máx
- Tiempo de grabación de encendido: ~ 15 segundos
- Predisparador de grabación: a 2 segundos

Entradas Audio & video:

- Input USB cámara: de 1 a 4 canales USB-UVC
- Compatibilidad con formatos de cámara USB: 720/1080p @ 25/30 fps
- Velocidad de grabación: ajustable de 30 fps a 10 fps
- Fuentes de audio: 1 entrada de micrófono interna, 2 externas o micrófono digital interno de la cámara UVC

Salidas Audio & video:

- Streaming: De 1 a 4 canales RTSP H.264 con frecuencias de imagen y bits configurables en hasta 1080p

Alcance del suministro

El alcance del suministro solicitado para cada unidad del sistema se corresponde con el "kit estándar FlashBack-5G"; este Kit se suministrará en maletín rugerizado de tipo "Pelican", con los siguientes cables y accesorios:

- 1 x Power to DC Jack (DC Power IN 2.1 mm Jack Socket)
- 1x Power & Control In (Red - DC in Green - Trigger in Blue - Rec Switch Braid - Ground)
- 1 x Splitter (splitter de alimentación y control)
- 1x General I/O cable (cable de entrada de control, con splitter)
- 2 x Audio RCA phono Input (Audio In Left RCA Phono; Audio In Right RCA Phono)
- 1 x Knowles Mic Pair (mic Izquierdo, derecho 1.0m)
- 1 x Audio Splitter (Audio derecha/izquierda)
- 1 antena GPS
- 2 antenas 3/3/5G encubiertas
- 1 antena WiFi encubierta
- 2 x extensión de antena SMA 0,2 m estándar
- 1 x SMA 2,5m polaridad inversa extensión Wi-Fi
- 1 x SMA 0,2 m Wi-Fi extensión de polaridad inversa
- 1 x Ant-7242

- 1x i-Conex USB a Ethernet - socket RJ45
- 1x i-Conex USB a USB-A
- Micro HDMI a cable HDMI
- Cable ethernet
- 1x PSU, alimentación
- 1 x FB5G Placa de inicio rápido
- 1 x SD card

El suministro incluirá 4 cámaras HD por Kit y sus correspondientes accesorios de conexión asociados:

- 4 x i-Conex-USB UVC StarVis HD Cameras (i-Conexi-USB UVC StarVis HD)
- 4 x cable de extensión fino i-Conex-USB
- 6 x cable alargadores i-Conex-USB de 2 m
- 2 divisores i-Conex-USB (USB, 2 puertos cámaras)

4.3 Pruebas

Se considerarán las siguientes pruebas, **como mínimo**:

4.3.1 Pruebas en fábrica

No se establecen para este expediente.

4.3.2 Pruebas en la recepción

A) Comprobación de que los materiales se corresponden con los modelos y marcas comerciales indicados en la oferta.

B) Comprobación del correcto funcionamiento de los materiales y elementos suministrados.

Que para este proyecto abarcarán como mínimo:

Para el sistema de transmisión audio

- Verificación de conectividad y operación del módulo Irene con los sensores RS410, grabación de audio
- Verificación conectividad remota con el módulo Irene, vía Ethernet, WIFI y red móvil
- Verificación operación desde software para Android y Windows.
- Integración plataforma Egobox.

Para los módulos de grabación y transmisión de audio y video por red móvil

- Verificación de conectividad y operación del módulo con las cámaras y grabación local.
- Verificación de resolución y de las ópticas suministradas.
- Verificación conectividad remota con el módulo vía Ethernet, WIFI y red móvil, y reproducción de video en streaming.
- Verificación operación remota desde software y página WEB.